RAIF

Red de Alerta e Información Fitosanitaria de Andalucía

PIMIENTO
PROVINCIA DE ALMERÍA

Boletín Fitosanitario Del 05 al 11 de noviembre/2018

Europa invierte en las zonas rurales

Agentes más destacados: **Mosca blanca, Trips**

ASPECTOS GENERALES

El estado fenológico dominante esta semana es Floración-Inicio de Recolección en la mayoría de los términos municipales muestreados. Las zonas más tempranas de la provincia se encuentran en Plena Recolección.

Las temperaturas máximas y mínimas sufrirán un ascenso a lo largo de la semana y estarán comprendidas entre los 20ºC y los 23 ºC. Las mínimas se mantienen entre los 13-15 ºC.

Para los próximos días se prevé cielos nubosos a partir del miércoles con altas probabilidades de lluvia. Vientos predominantes de levante, con máximos de 25 Km/h el miércoles y jueves.

TRIPS DE LAS FLORES (*Frankliniella occidentalis*)

Esta plaga puede producir **daños directos** (cuando la infección es alta pueden dañar los frutos) y **daños indirectos** (transmisión del virus TSWV).

En estos momentos se observa en la totalidad de los invernaderos muestreados y en 1 de cada 17 plantas (1 de cada 13 plantas en el muestreo anterior).

Los daños producidos por la alimentación en los frutos (plateado) es mínimo por el momento. Se han observado daños en 1 de cada 250 frutos.

Los niveles en los que se encuentra el trips en estos momentos no son causantes de pérdidas de producción.

Los depredadores *Orius laevigatus* y *Amblyseius swirskii* (organismos de control biológico) se han observado en 1 de cada 3 plantas y en casi la totalidad de las plantas respectivamente. **Excelente instalación**.

La presencia del virus del bronceado (TSWV), es mínimo por el momento.

MOSCA BLANCA (*Bemisia tabaci*)

Está presente en todos los invernaderos muestreados y en 1 de cada 10 plantas (en casi todas las plantas en los muestreos anteriores). **Niveles inferiores a otros años en esta misma época. Con la bajada de las temperaturas se está produciendo una disminución de dicha plaga.**

La melaza segregada por esta plaga favorece el ataque del hongo que ocasiona la negrilla, que merma la capacidad fotosintética de la planta, así como la respiración de ésta, pudiendo además **depreciar la calidad de la cosecha y dificultar la penetración de los fitosanitarios.**

El enemigos natural (organismo de control biológico) más importante encargado del control de esta plaga es *Amblyseius swirskii*. Se localiza en casi la totalidad de las plantas.

Las sueltas se deben distribuir en todo el cultivo, concentrándose en las zonas más propensas a entradas o de mayor riesgo.

Otros auxiliares utilizados son las *Crisopas* , *Eretmocerus mundus* y *Nesidiocoris tenuis* principalmente.

PULGÓN (*Aphis gosypii*)

Se observan pequeños focos de pulgón en 1 de cada 5 de las parcelas muestreadas (1 de cada 2 en el muestreo anterior) y en 1 de cada 50 plantas (1 de cada 250 plantas en el muestreo anterior).

Además de *Aphis gosypii* y *Mizus persicae*, en este cultivo se observan otras especies de pulgón como son *Aulacorthum solani, Macrosiphum euphorbiae y Aphis craccivora.*

El enemigo natural encargado del control de esta plaga es ***Aphidius colemini*** principalmente. Detectándose en la totalidad de las parcelas en las que se han realizado sueltas y en todos los focos de pulgón.

ARAÑA ROJA (*Tetranychus urticae*)

Se está detectando presencia de araña roja en un alto porcentaje de parcelas en pequeños focos. En 1 de cada 17 plantas (1 de cada 50 plantas en el muestreo anterior) en los que se encuentran en recolección.

Se recomienda realizar sueltas con *Phytoseiulus persimilis, Amblyseius andersoni* y *californicus* no solo en los focos sino también en un pequeño perímetro alrededor.

Evitar la dispersión mediante operaciones culturales.

ORUGAS (*Spodoptera exigua*)

Está presente en un número cada vez menor de invernaderos muestreados y en 1 de cada 33 plantas (1 de cada 200 plantas en el muestreo anterior).

Se han detectado daños en 1 de cada 250 frutos (se mantiene con respecto al muestreo anterior), están siendo mínimos por el momento y por tanto no están produciendo pérdidas en la producción.

OIDIOPSIS (*Leveillula taurica*)

Se observan síntomas en un número reducido de invernaderos y plantas. Está presente en 1 de cada 50 plantas (1 de cada 30 plantas en el muestreo anterior) en aquellas que están iniciando la recolección.

El rango de temperatura de esta enfermedad se sitúa entre 10 y 35ºC con un óptimo de alrededor de 26ºC y la humedad relativa del 70 al 80%.

El microclima de los invernaderos le es muy favorable para su desarrollo.

PLAGAS SECUNDARIAS MAS IMPORTANTES (*Creontiades pallidus y Nezara viridula*)

Destaca la presencia de Creontiades pallidus y Nezara viridula en gran parte de los invernaderos muestreados sobre todo en las zonas más tempranas.

Se aconseja tomar las medidas oportunas para evitar los futuros daños en fruto.

BACTERIOSIS

Los ataques al tallo con frecuencia colapsan la planta, que muere con rapidez, observándose los esclerocios en el interior del tallo.

El principal daño es provocado en tallos y raíces apareciendo en las ramificaciones chancros algodonosos.

Se han observado síntomas en 1 de cada 71 plantas (1 de cada 143 plantas en el muestreo anterior) y en 1 de cada 10 invernaderos. Niveles bajos de presencia.

ENLACES DE INTERÉS

- La utilización de productos fitosanitarios precisa de formación, que asegure los máximos niveles de protección del medio ambiente, la seguridad de las producciones y la salud del agricultor. Andalucía, desde el año 2007 tiene regulados los requisitos de formación y la obtención de un carné que habilita para la correcta utilización de los productos fitosanitarios. (Ampliar información).
- Aquí puede consultar todo lo relativo a la GESTIÓN INTEGRADA DE PLAGAS. Están disponibles algunas Guías de Cultivos.
- Está disponible en la web RAIF el acceso al nuevo cuaderno de explotación, siguiendo las directrices del Real Decreto 1311/2012.
- Acceda al VISOR RAIF si desea consultar la situación fitosanitaria por Provincia y/o Zona Biológica.
- La Unión Europea ha regulado por vez primera y de forma general el uso de los plaguicidas. Consulte la Directiva 2009/128/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 21 de octubre de 2009, por la que se

Unión Europea
Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural

JUNTA DE ANDALUCIA
CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

establece un marco de actuación comunitario para conseguir un uso sostenible de los productos fitosanitarios. Para conocer la trasposición de dicha Directiva a la normativa nacional consulte el Real Decreto 1311/2012, de 14 de septiembre.

- Para obtener información, en el marco de la producción integrada, sobre aquellas prácticas obligatorias, prohibidas y recomendadas, así como de la estrategia de control a seguir, consulte el Reglamento Específico de Producción Integrada de Pimiento.
- Consultar la relación de materias activas de Insecticidas, Fungicidas y Acaricidas autorizadas en Producción Integrada de Pimiento.
- Consultar la relación de materias activas de Herbicidas autorizadas en Producción Integrada de Pimiento.
- Para consultar más sobre la Producción Integrada en Andalucía acceda a este apartado.
- Consultar en el Registro de Productos Fitosanitarios del MAGRAMA las materias activas autorizadas en el cultivo de Pimiento.
- Consultar el Protocolo de campo del cultivo de Pimiento.
- Descargar el programa informático Triana cultivos así como sus actualizaciones.